

SANTIAGO MALAIX

FUNDADOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al mes

PRIMERA PAGINA NUMERO 22.71.—APARTADO 439

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MONARQUICO E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOET

DIRECTOR-PROPIETARIO

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica: DIAMUNDO

NUBSTR. MARINA MERCANTE

LAS JUNTAS, EL TERCIO Y EL PAIS

Continúan agitadas las pasiones

Ayer mañana, para evitar se celebrase la manifestación pública que los mauristas tenían anunciada, se hallaban las principales calles de Madrid tomadas militarmente. Pero es el caso que todas las fuerzas no son bastantes a contener las pasiones que se desbordan, porque no es el problema tan pequeño como quieren hacerlo o aparentarlo los interesados, en uno y otro caso, en escamotearlo a la realidad, sino que es verdaderamente importante y trascendental porque no se discuten las personas, sino algo tan interesante como el imperio de la igualdad hacia abajo sobre la estimulación hacia arriba.

Es justo que se trate de evitar la injusticia de dar premios y recompensas sin ton ni son; pero si para librarse de esta injusticia, se ha de caer en la otra mayor de impedir el paso a los que sobresalgan, casíes preferible que todo quede como hasta aquí.

Nosotros no hablamos de nombres; para qué. Los nombres nada significan en esta magna cuestión.

Dentro de dos días se abrirán las Cortes, y en ellas, pese a los escamoteadores, se tratará este tema, resolviéndose el problema si es que, como decía muy bien en su discurso el señor conde de Romanones, no hay que apellidar a estas Cortes por su falta de valor cívico.

Las manifestaciones de ayer
Toques de atención, orgas, sustos y carreras.— Un herido

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron a congregarse en la calle de Sagasta numerosos estudiantes, los cuales, sin duda puestos de acuerdo el día anterior, eligieron aquel lugar como punto de reunión.

Cuando el grupo era muy compacto y numeroso, organizaron una manifestación, que fué engrosando a medida que marchaba con dirección a la calle de Claudio Coello, con objeto de dirigirse a la casa número 18 de esta vía, domicilio del presidente del Consejo de ministros, lo que no lograron porque salió al paso de los manifestantes la fuerza pública, que les invitó a disolverse.

Comoquiera que los manifestantes insistían en su actitud y se mostraban de las fuerzas ordenó los toques reglamentarios de atención, iniciándose, a continuación, una carga por las fuerzas de Seguridad.

En su huida, los manifestantes se dispersaron por diversas calles, llegando el grupo más compacto a la plaza de Colón. En este lugar fué recogido un joven que presentaba una herida de sable en el parietal derecho. Trasladado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia calificaron la lesión de pronóstico reservado.

El herido, que manifestó pasaba casualmente por aquel lugar, dijo llamarse Carlos Díaz Caneja, de quince años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, número 12.

Los manifestantes, en pequeños grupos, se dirigieron al Parque del Retiro, donde se organizaron de nuevo, marchando al frente de ellos los señores Goicoechea, Serrano Jover y Santos Eloy, lo cual hace suponer que la manifestación estaba formada por elemento mauristas.

Siguiendo la calle de Alcalá, continuó la manifestación hasta la Carrera de San Jerónimo, en cuya céntrica vía, fuerzas de Vigilancia y Seguridad la disolvieron, iniciando varias cargas que se reprodujeron en las calles de Carretas, Espoz y Mina y otras adyacentes a la Puerta del Sol.

Se hicieron varias detenciones. Nos manifestan, y sólo a título de información lo consignamos, que en la calle de Sagasta fué abofeteado por un teniente coronel del Cuerpo de Seguridad un joven que formaba en la manifestación.

Durante la tarde se repitieron las manifestaciones, habiéndose formado varias de éstas en distintos puntos de Madrid. La más importante fué disuelta en la plaza de Santa Ana, poco después de las seis de la tarde.

En esta segunda parte de la jornada de ayer, no se registraron incidentes dignos de mención.

Nos aseguran que los detenidos han sido puestos en libertad, pero oficialmente no ha sido confirmada esta noticia.

Dice el capitán general de Cataluña
BARCELONA 12.—El capitán general de Cataluña, hablando con el redactor de un periódico, se ha manifestado dolido de que el nombre del Ejército sea traído y llevado para agitaciones que en el fondo son políticas, y se ha lamentado de que los nervios o el carácter conduzcan a actitudes que no pueden dar otro resultado que el quebranto del Poder, la inquietud del país y la agitación entre compañeros.

Por lo que respecta a las guarniciones de Cataluña, el marqués de Estella se ha mostrado muy satisfecho y confiado, dedicadas a su labor profesional cada día con más intensidad, si cabe, y que el sigue atento cuanto pueda afectar a su moral y a su prestigio, y que esperemos serenas su orientación, que será siempre la que los sentimientos de patriotismo, disciplina, dignidad y compañerismo determinen. Los que quieren explotar la leyenda para suponer a las guarniciones de Cataluña, o de modo especial la de Barcelona, halagando pasiones o sembrando agitaciones, se equivocan, pues son todos los escalones del mando lo suficientemente conscientes de sus deberes para desconocer la gravedad de dejarse llevar por estos caminos, así como tienen la firmeza de cumplir su deber en las circunstancias más difíciles que puedan presentarse, inspirándose en los más puros ideales.

El exceso de problemas graves que preocupan hoy a todos los países, y que no faltan en España, menos aún en Cataluña, aconsejan a todos serenidad, temple, apoyo a la autoridad y unidad de doctrina, para evitar que la patria sufra quebranto y la sociedad se perturbe, aunque uno y otros tengan que sacrificar sus puntos de vista en pro del bien general.

La discreción y la prudencia, que no excluyen a su tiempo la decisión y la firmeza, son las normas que en estos momentos deben seguir todos los buenos patriotas, y en ellas, ha afirmado el marqués de Estella, se inspiran unánimemente las entidades militares de Cataluña.

El ex jefe del Tercio dará una conferencia
Una Comisión de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos visitó al Sr. Millán Astray, invitándole a pronunciar una conferencia en un local público.

El Sr. Millán Astray les manifestó que se halla dispuesto a darla en el momento que le sea posible.

Los estudiantes católicos realizan las gestiones precisas para el acto.

Contra una insidia
A última hora del sábado se mostraba indignado—aunque nos sorprendió, porque de la campaña solapada ha de esperarlo todo—ante la insidia que se ha lanzado contra el suponiéndole «empujado» por una maniobra política.

«Yo juro por mi honor—decía cuando le enteraron algunos amigos—que no he tenido ni tengo, ni próxima ni remotamente, el menor contacto con ningún hombre político, ni nadie ha influido en mi meditada resolución. Y esto lo juro con todas sus consecuencias.

Quedan advertidos los autores y propagadores de la insidia.»

INFORMACION GRAFICA TEATRAL



Teresita Saavedra, bella tiple del teatro Reina Victoria

ESPAÑA EN MARRUECOS

SIN NOVEDAD

Parte oficial del sábado
El general encargado del despacho, desde Tetuán, comunica lo siguiente: «Acaba de recibirse del comandante general de Melilla, situación política territorial continúa estacionaria, siguiendo corrientes aproximación en Gueznaiá.

Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.»

El parte de anoche
El general encargado del despacho, a las 21,15, comunica a este Ministerio lo que sigue: «Acaba de recibirse de Alhucemas el siguiente telegrama: En este momento, 19,30, llegan cuatro prisioneros paisanos, marineros del «Antonio Torres»; vienen de Izulid (Bocaya), en bote cogido a las moros. Se llaman José Madrid, José Martínez, Antonio Canilla, padre e hijo, y Antonio Según. Vienen en buena salud; telegramo a sus familias llegada por ruego de ellos. Lo digo a vuecencia para su conocimiento.»

Próxima operación
MELILLA 11.—Se dice que el próximo lunes se efectuará una operación en dirección a Tizzi Azza, con objeto de asegurar la tranquilidad de dichos lugares.

Convoy a los Peñoles
MELILLA 11.—Ha marchado a Alhucemas y el Peñón el cazatorpedero «Bustamante», el guardacostas «Alcaza», el vapor «España núm. 5», y los motores «Cocodrilo», «Faraón», «San Isidoro» y «Progreso», con objeto de efectuar un convoy.

P. siciones desamante adas
LARACHE 11.—En vista de la tranquilidad que reina en la zona, ha dispuesto el general Sanjurjo que sean desmanteladas las posiciones de Ain Chak y Hadir.



D. JOSÉ CANALEJAS Ilustre estadista de cuya muerte se cumplió ayer el décimo aniversario

Llegada a Madrid de un periodista argentino

Procedente de la Argentina ha llegado a Madrid el corresponsal especial de «La Prensa», de Buenos Aires, D. Ramón de Franch.

El Sr. Franch acompañó al Presidente Alvear en su viaje a España, viniendo ahora como único objeto a dar las gracias al Rey por la cruz del Mérito Militar que le fué otorgada últimamente.

Temas de actualidad

Preliminares de guerra

La Conferencia de la paz, de Lausana, más bien lleva trazas de ser el prólogo de una nueva guerra. No se ha reunido todavía y el mercado general maniésta sin reboso. El interés de la paz será, en esa reunión, un accesorio. Cada Estado buscará medio de hacer prevalecer su propio interés sobre el de los demás.

Las intransigencias despuntan, ante de que cada cual haya tomado posición. Las Delegaciones respectivas apréstanse a la contienda. Mustafá Kemal es el más intransigente de todos.

El «Temps», de París, califica esa Conferencia de «aventura», lo cual es significativo. De una aventura no se sabe jamás a ciencia cierta lo que va a salir.

Desde 1918 vivimos en plena aventura diplomática. Ninguno de los Tratados de paz concertados desde entonces acá se mantiene en perfecto equilibrio. Ninguna de las Conferencias internacionales celebradas dió el preciso resultado positivo. Ninguna de las soluciones puestas en práctica ha dejado de tener carácter provisional. El desorden y el desconcierto, lejos de disminuir con los tratos y conversaciones hacen preparativos de guerra en vísperas de una Conferencia de la Paz. De lo cual infiérese que ninguna cree en la eficacia de ese nuevo conciliábulo internacional.

EPILOGO DE UNA FIESTA TAURINA

Vuelco de un autobús

El diestro Magritas y varias personas más, heridas

En el pueblo de San Martín de Valdeiglesias se debía celebrar ayer una novillada con un fin benéfico, en la que habrían de tomar parte los diestros Luis Suárez (Magritas), José Iglesias y Emilio Méndez II.

El primero de los bichos alcanzó al diestro Magritas, infiriéndole un puntazo en la ingle. Al observar los diestros que los novillos habían sido lidiados con anterioridad, se negaron a seguir toreando. El escándalo que se formó fué mayúsculo; pero la corrida se suspendió.

Con objeto de presenciar las faenas del diestro Magritas, varios amigos de este diestro le habían acompañado desde Madrid, haciendo el viaje en un autobús de los que prestan el servicio entre aquel pueblo y Madrid.

De regreso en el mismo vehículo, y cuando éste llegaba cerca de Brunete, volcó a consecuencia de carecer de luz, que determinó un falso viraje.

Del vuelco resultaron heridos de alguna importancia, el diestro Magritas y su apoderado, D. Manuel Alfonso, éste con una extensa herida en el parietal derecho, y varios señores más con grandes magullamientos.

Los heridos fueron trasladados a la finca que en el término del mencionado pueblo posee la marquesa de Monteagudo, aristocrática dama que atendió con gran solicitud a los heridos.

Estos fueron trasladados a Madrid en el automóvil que condujo a la señora del diestro Magritas a la finca mencionada.

Vida en Palacio

Regreso de Don Alfonso

Ayer tarde, a las seis, regresó de la finca «El Castañar» S. M. el Rey, acompañado del conde de Maceda.

Minutos más tarde, conferencia con Su Majestad el presidente del Consejo.

Despacho

A primera hora despacharon con Don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. **El capitán general en Palacio.**—Su Majestad a unas mani. bras

El Sr. Orozco, capitán general de la región, después de conferenciar con el Soberano, manifestó a los periodistas que Don Alfonso marchará después de almorzar a Chinchón para asistir a las Escuelas prácticas del regimiento de León, y que mañana es muy probable que asista a las que realiza en Villa del Prado el regimiento del Rey.

Audiencia militar

En audiencia militar, esta mañana fueron recibidos por Su Majestad: Los generales de brigada García Iregó y Correa, coroneles Urzuela Pérez y Fernández Tamarit; subinspector de farmacia, Del Valle; tenientes coroneles Sánchez Ocaña e Inchausti; comandante Alvarez Maldonado, y agregado militar de la Argentina, Sr. Vélez.

Vida internacional

(De nuestro servicio especial)

Congreso panarabe

LONDRES 11.—Según informes publicados por la «United Press», en América, un congreso secreto panarabe, en el que tomaron parte representantes de Siria, de Palestina, de la Mesopotamia, del Egipto y del Hedjaz, se ha verificado recientemente en la Meca. Bajo la impresión de las recientes victorias de Kemal pachá, el Congreso decidió:

1.º Empezar la lucha para la liberación completa de todos los países árabes y supresión de todos los mandatos extranjeros.

2.º Restablecer las relaciones amistosas entre las razas árabes, a fin de constituir un Estado confederado.

3.º Establecer el contacto con los pueblos asiáticos, con el objeto de formar un frente único contra el imperialismo extranjero.

La naturalización en Palestina

JERUSALEN 11.—Sir Herbert Samuel, Alto Comisario en Palestina, ha promulgado un decreto, según el cual la nacionalidad palestina será concedida a toda persona que lo solicitase dentro del espacio de dos meses.

La situación en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 12.—Los comandantes de los buques de guerra surtos en Constantinopla, han decidido prohibir a las dotaciones el desembarco en la ciudad, para evitar los conflictos que a diario surgían entre ellas y los otomanos.

En la bahía de Salata ocurrió una colisión entre marineros ingleses y trabajadores musulmanes del muelle, resultando gravemente heridos dos de estos últimos.

La autoridad kemalista ha completamente anulado en Constantinopla la acción de los agentes de la Sublime Puerta.

Los kurdos se rebelan

ESMIRNA 12.—Noticias llegadas del interior de Anatolia comunican que una rebelión estalló en el Kurdistán contra el Gobierno armenio. La insurrección se extiende al Sur de la provincia de Vau.

La situación tiende a mejorarse en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 12.—A consecuencia de los últimos incidentes, ha habido un cambio de impresiones muy cordial entre los comisarios aliados y Rapet pachá, gobernador de la plaza de Constantinopla, y Hamid bey, representante del Gobierno kemalista. Las autoridades otomanas parecen animadas de un gran espíritu de conciliación. La tranquilidad renace en las colonias extranjeras de aquella ciudad.

La reacción en Baviera

MUNICH 12.—Anúnciase en los Círculos socialistas la inminencia de un golpe de mano reaccionario en Munich.

Los socialistas berlineses afirman la conexión estrecha entre los nacionalistas bávaros y los fascistas italianos. De Munich y de Berlín se pide la colaboración de los socialistas franceses para oponerse a la reacción.

UN TIMO CHINO

Las moscas que hacen salir novio

MURCIA 13.—El otro día, en Cartagena, ha sido detenido un súbdito extranjero que hacía creer a las moscas que no tenían novio, que unas moscas encerradas en unos frasquitos de cristal, y que vendía al precio de 60 pesetas cada una, inoculaban con su picadura una pasión avasalladora.

Enterada la Policía, se procedió a la detención del charlatán timador.

Horroroso crimen

ALCAZAR DE SAN JUAN 13.—Ha sido hallado muerto el anciano de sesenta y cinco años, apodado «Canillas». El cadáver presenta una profunda herida en el cuello, que le secciona la yugular. Se cree que el autor es un vecino apellidado Guillén y que el móvil del crimen ha sido el robo.

Las autoridades trabajan en el esclarecimiento del trágico suceso.

Necesidad de su fomento

Francia, que antes de la guerra mundial tenía una flota mercante que no sumaba 2.400.000 toneladas, perdió durante los años de guerra cerca de un millón de toneladas, sepultadas por los submarinos alemanes; en este año, según leemos en una revista profesional francesa, contará para las atenciones de su tráfico marítimo con 5.200.000 toneladas, entre las que deben sumarse 550.000 toneladas que ya ha recibido de Alemania en cumplimiento del Tratado de paz.

El Estado francés, como es sabido, subvenciona las construcciones navales mercantes con 1.080 millones, teniendo en cuenta que así se evita pagar un tributo anual que representa casi la mitad de esa suma a Compañías navieras extranjeras; en dos anualidades, pues, la nación francesa tendrá una Marina mercante digna de ella, y como los hombres de Estado de la vecina República se dan «exacta cuenta de la realidad», no han existido dificultades para la concesión de tan cuantioso crédito.

Como se observa, el esfuerzo gubernamental realizado por Francia, es una rectificación solemne de la política naval seguida por esta nación antes de la gran guerra, ya que, según se recordará, toda la actividad y vitalidad del pueblo francés, antes de 1914, se encaminaba al engrandecimiento interior, sin cuidar para nada de la adquisición de medios capaces de difundir por el mundo el resultado de su maravillosa labor industrial; la política actual rectifica y adjuva de los errores pasados, salvando en un día la equivocación de muchos años.

El ejemplo de la gran República, en lo que respecta a la Marina mercante, deberíamos tenerlo muy en cuenta y de copiar en esta ocasión algo de lo que allí se hace, de lo que dudamos mientras nuestra política siga representada por las personas que desde sus cargos públicos continúan el sistema de gobierno que nos llevó a los desastres de Santiago de Cuba y Cavite...

La situación geográfica de España, país costero por excelencia, le obliga inexcusablemente a poseer, a la par que una fuerte Marina de guerra que defienda sus dilatadas costas, una numerosa flota mercante que lleve nuestra riqueza al exterior, por la superficie mundial, estableciendo lazos de comercio con las demás naciones y en especial con las americanas, que están clamando desde la terminación de la contienda europea, porque desde la antigua patria se les envíen buenos barcos mercantes y se establezcan líneas regulares de vapores españoles que faciliten el intercambio de productos hispanoamericanos, que no podrá tener ni la efectividad ni las ventajas debidas en las condiciones que ahora se realiza, pagando por falta de barcos propios un considerable tributo al pabellón extranjero.

DEMOQUER

EN LA CASTELLANA

Motorista muerto

Por la calle del Marqués del Riscal avanzaba con vertiginosa rapidez una motocicleta conducida por el joven de diez y nueve años Mariano Bermejo Rodríguez.

Al desembocar en el paseo de la Castellana, el motorista viró bruscamente para evitar un atropello; voló la máquina, y el conductor salió despedido violentamente, resultando con tan gravísimas lesiones que a consecuencia de ellas falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito, a cuyo benéfico establecimiento fué trasladado.

El suceso se desarrolló en las primeras horas de la tarde de ayer.

ANIVERSARIO DEL PINTOR VII. LEGAS

Mañana, día 14, hace un año que la sagrada tierra sevillana acogió piadosa los restos mortales de uno de sus hijos más ilustres: del inmortal pintor José Villiegas.

Dediquemos un recuerdo al hombre bueno, al español ilustre, al gran luchador que durante medio siglo mantuvo gloriosamente ante el mundo el arte español.

LA FIESTA NACIONAL

El piodor Fabián

El expicador de toros que militó a las órdenes del matador Cástor Ibarra, ha dejado de existir en Bilbao, a consecuencia de un ataque cardíaco, según nos comunican.

Descanse en paz el veterano piquero,

Palabras de un mundano

Asilo de perezosos

En tiempos de Selvin II, de Turquía, y por orden expresa suya, se construyó en la margen asiática del Bósforo, junto al emplazamiento del actual hospital militar de Haidar pachá, un «Asilo de perezosos». Selvin II consideraba la pereza como una enfermedad, y que como a tal había que tratarla.

El perezo, en el Asilo de Haidar pachá, comía, dormía, paseaba; todo le estaba permitido, excepto trabajar. No podía dedicarse a ningún trabajo intelectual o manual. Consagrábase, exclusivamente, al cultivo de la pereza. En la gran mayoría de los pacientes, la pereza era incurable; llegaban a viejos y se extinguían lentamente, sin haber logrado corregir el inveterado mal. En otros, la práctica obligada de la pereza operaba una reacción, y de repente nacía en ellos un afán ardiente de trabajar, de ocuparse en algo. Ya estaban curados. Ellos constituían una excepción; y los incurables, juzgando que el estado de pereza es el más perfecto, les miraban con verdadera lástima.

CRONOS

Inauguración de la Escuela Maternal

Asilo de perezosos

Esta mañana, a las once y media, se efectuó con toda solemnidad la inauguración de la Escuela Maternal, establecida en los «Jardines de la Infancia», de la calle de Daoiz, con la asistencia de Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y Sus Altezas Reales las Infantas Doña Paz y Doña Isabel. Las personas reales fueron recibidas por el ministro de Instrucción pública, rector de la Universidad Central, señor Carracido; directores generales de Bellas Artes y primera Enseñanza, señores García de Leaniz y Barrios; directora de la nueva institución escolar, D.ª Luisa Ramos; profesorado del mismo y otras distinguidas personalidades.

Las augustas damas recorrieron las nuevas instalaciones, haciendo grandes elogios del alto espíritu pedagógico que ha presidido las obras, presenciando luego ejercicios de baile y gimnasia rítmica y otros varios, realizados por los escolares.

Sus Majestades y Altezas Reales fueron obsequiadas, terminada que fué la visita, con un delicado «lunch», despidiéndose con grandes muestras de afecto y simpatía.

El séquito que acompañó a las augustas damas lo componían:

La duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, con la Reina Victoria; la señorita de Irujo, con la Reina Madre, y la señorita Bertrán de Lis, con las Infantas Doña Paz y Doña Isabel.

Un grito de la miseria

Párrafos de una carta:
«El día 14 próximo se abren las Cortes, ¿podríamos esperar de usted, nuestro querido y buen amigo, que iniciara una campaña en favor de estas desvalidas viudas y huérfanos de las clases militares, cuya situación tristísima toca en los límites de la desesperación?»

«El asunto, bien lo sabemos, no es exclusivo de la Guardia civil, a la que usted consagra diariamente sus tareas; pero no se le ha de ocultar que en este aglomerado de desdichados, todos ellos víctimas del ningún interés que les prestan nuestros hombres llamados públicos, figuran, en buen número, los que tuvieron por esposos y padres a los que vistieron el uniforme de la Benemérita, y los cuales, al igual que los demás, sufren, no sólo hambre y sed de justicia, si que también lo que es más doloroso: hambre material, desnudez, desamparo...»

«Yo que, como usted sabe, soy la viuda de un comandante, es decir, una de las privilegiadas entre mis compañeras de infortunio que fueron esposas de alféreces, tenientes y capitanes, por lo que se refiere a la mayor cuantía de mi pensión. Pues bien; una vez deducido el descuento llamado de utilidades—¡qué sarcasmo!—, habilitado y cédula, percibo al mes unos quince duros mal contados. Con esta cantidad he de hacer frente al pago del alquiler de casa, al del impuesto de inquilinato y satisfacer las necesidades de comer, vestir y calzar mías y las de mis tres hijos.

En unos tiempos como estos que corren, duros como ningunos otros conocidos, ello es imposible, aunque se agoten mis fuerzas en el pedal de la máquina de coser, pierda la vista sobre el bastidor del bordado y desfallezca de cansancio y sueño por las muchas horas de trabajo... ¡Trabajo! ¡Si siempre lo hubiera! ¡Si fuese medianamente retribuido!

No vale querer trabajar y disponer de aptitudes físicas para ello—esto no siempre en nosotros, débiles y mal nutridas mujeres—, sino que es preciso tener la fortuna de encontrarlo, y luego, que su rendimiento compense de algún modo al esfuerzo que se emplee.

Pero, amigo mío, nadie más que nosotras saben las inmensas dificultades que hay que vencer y el vía crucis que hay que pasar antes de conseguir ver, nada más que entreabierta, la puerta del anhelado trabajo. Y después hay que conformarse con lo que buqueamente pueda dar de sí, generalmente mezquindad por el exceso de demanda, competencia que se establece y explotación que se sufre.

Total: que puede considerarse afortunada la que consigue, a costa de su extenuación, aportar a su misero hogar ocho o diez reales diarios, robando horas al descanso, descuidando a sus pequeños y en lucha constante con la miseria.

Pero, y las que—que son las más—no consiguen nada que pueda ayudarles en al frente de las necesidades de su humilde vida? ¿Cómo subvenir a ellas, las mencionadas viudas de los alféreces, tenientes y capitanes que respectivamente perciben al mes una pensión nominal de 36, 39 y 52 pesetas? ¿Dónde hallar un techo que pueda albergarlas, cuyo coste no suponga, por muy mísero que sea, el total o el doble de esas pensiones? Y luego, ¿cómo adquirir un mendrugo de pan para acallar el hambre, y la ropa con que cubrir la desnudez, y el jergón de paja en que descansar, ya que la luz artificial y otros muebles representan lujos no asequibles a los medios de que se dispone?»

«El cuadro que ofrecen estas víctimas de la desconsideración del Estado, es brutalmente real. Nadie sabe las trágicas derivaciones que sobrevienen a la muerte del esposo y padre en los deshechos hogares de los desheredados de la fortuna.

«Se habla de inmorales... Pero no se tiene en cuenta a lo que puede conducir la desesperación. Nadie más que una madre, ante la vista del hambre o la enfermedad de su hijo, puede hablar de virtudes y de moralidad.

«Si hay el asilo, el hospital. Y a ellos se va, si hay camas disponibles o no lo impide el obstáculo de no ser considerada como pobres de solemnidad las que son pensionistas del Estado.»

«Las Cortes reanudan sus tareas el próximo día 14. Ellas pueden remediar en algo nuestra desgracia. Quienes ayudan a esta obra de caridad cumplirán sus deberes de humanidad. Unos, con su influencia; otros, haciendo un llamamiento a esa caridad del Estado que hasta ahora fué despiadadamente sorda a nuestras espantosas tribulaciones, pueden contribuir con su buena voluntad a esta obra redentora...

«Nos negará usted su concurso?»

Pobre, más que pobre, insignificante, de ningún valor, es mi esfuerzo. Nada soy, nada valgo, y mi voz, como tantas otras, ha de perderse en el estruendo de los anhelos de la política, de los egotismos de clase y personales; de todo ese «pandemonium» de unos nobles y otros mezquinos ideales que agitan las pasiones de nuestro pueblo, rayano, si no las ha tras-

pasado ya, en las fronteras del bizantinismo.

Pero no dude mi infortunada comunicante que, en lo humilde de mi esfera, cumpliré con mi deber, excitando a que cumplan con el suyo los de las otras más encumbradas.

X.

Continental Palace Hotel SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

“El Liberal” y el “Heraldo”

Copiamos de nuestro querido colega «ABC»:

«Guiado únicamente por un sentimiento de amistad y por su amor a la Prensa, el Sr. Luca de Tena ofreció un millón de pesetas por la propiedad de «El Liberal» y del «Heraldo de Madrid» creyendo, al hacerlo, no sólo favorecer los intereses de la Sociedad Editorial, sino, a la vez, librar a los citados periódicos de los perjuicios que les viene causando, desde hace años, una administración que, de no ser modificada radical e inmediatamente, les ocasionará al fin daños irreparables.

Habiendo llegado a noticia del director de «ABC» que algunos accionistas de la Sociedad Editorial, ignorantes o mal informados de la verdadera situación de esta Sociedad, han reputado la compra como ventajosísima para los intereses del Sr. Luca de Tena, éste renuncia a ella y deja libre el campo a los que han recibido tan mal su generoso proceder.»

REGIONALISMO

El canario, fuera de las islas

Yo aseguro que nadie ve con más intensidad, con más claridad, con más profundidad, que el canario la patria chica en su interior. La contempla con una idolatría muda y extática, al modo de esos creyentes y esos adoradores que se dan por completo al ídolo, no en tributos verbales, sino en una total íntima entrega de afectos, potencias, sentidos, voliciones y facultades.

También tiene el canario una manera propia de amar que excluye por inútiles las palabras siente en lo hondo y se muestra avaro de las formas externas expresivas. Es como un fruto de la tierra que sabe que le debe su savia, su sangre, sus condiciones orgánicas y sus elementos constitutivos, todo lo que le determina tal como es, sin posibilidad de modificaciones fundamentales bajo otro clima, en otro cielo. Muy bien se acomoda en cualquier país, adonde le lleven azares de la fortuna, necesidades de la lucha vital; pero no se desarraiga, y acomoda no es trasplantación.

He podido apreciar este fenómeno de persistencia en Cuba, segunda patria de nuestros isleños. Se dan allí tales analogías y concordancias de costumbres entre nuestros compatriotas y los nativos, aproximados en los empeños de una labor común, bajo un régimen de trabajo remunerador y una libertad amplísima; hay de menos a más, tanta semejanza entre aquel espléndido cielo de los trópicos y nuestro cielo, entre aquellas campos y nuestros campos, entre aquellos mares y nuestros mares, entre la dulzura de aquel carácter y nuestro carácter étnico; de tal modo aquella democracia generosa conquista a nuestros hermanos, que pudiera creerse los absorbe hasta quitarles el último resto, el último rasgo de su significación originaria. Y, sin embargo, no es así. El canario en Cuba guarda sus determinantes racistas, sea cual fuere el tiempo de su residencia, y se los transmite a sus hijos. El «cubanismo» le da un nuevo aire, pero no un alma nueva; el cuño del terruño persiste durante varias generaciones. El parecido no engaña a los cubanos, que siguen denominando «isleños» a los procedentes de nuestro archipiélago y, al afirmar las similitudes, señalan las diferencias esenciales que no se borran. Sólo una observación superficial puede dardarlas por borradas: lo escrito por la naturaleza permanece, como las letras del palimpsesto debajo de las superposiciones alagadizas.

Lo propio ocurre en la República Argentina, otro país hacia donde parte desde el nuestro una intensa e ininterrompida corriente emigratoria; con la diferencia considerable de que en la Argentina el canario no encuentra facilidades de acomodación, las semejanzas disminuyen, el emigrante de nuestras islas se pierde como un átomo en la más hetero-

génea de la inmigración europea, en la Babel de un inmenso cosmopolitismo. La confusión abigarrada de gentes, naciones y lenguas, le permite conservar incólume lo suyo, el tesoro de su representación regional; pero también lo conserva en Venezuela, otra República americana que recibe buen contingente de trabajadores isleños, y en Costa Rica, y en Panamá, y donde quiera. Allí no ven al canario como español, sino como canario. Uno de los nuestros, al parecer absolutamente embarazado, me lo decía en la Habana: «Desde que nos tocan unas folías o unas isas, bailamos aunque no sepamos bailar. Esta música cubana, en cambio, tan voluptuosa, tan ardiente como el sol del trópico, nos aturde con la aceleración de su ritmo, cuando no nos deprime con su monótono balanceo. No la sentimos, no la comprendemos. Es de-

masiado». Y me daba así una definición musical de nuestro regionalismo.

Y añadía, dándome otra definición de orden culinario, alimenticio:

«Queremos comer «gofo», aunque tengamos estropeado el estómago, aunque nos acarrea grandes perturbaciones digestivas. Porque el caso es que del regionalismo como sentimiento pueden darse definiciones numerosas, como de la vida; no es sino la vida localizada, vista a través de un temperamento colectivo, un prisma que condiciona la visión de una raza. Los que ven así, no pueden ver de otra manera, ni sentir, por lo tanto, diversamente. Aunque se aparten mucho de los parajes donde nacieron, siguen viendo y sintiendo lo mismo que veían y sentían antes de alejarse, en la proximidad de las cosas amadas.

Francisco GONZALEZ DIAZ

VIDA MILITAR

Infantería

Asciende al empleo inmediato los alféreces D. Prudencio Guzmán y D. Ernesto Guibart.

Artillería

Asciende a maestro de taller de primera D. Manuel Cámara, y a segunda D. Fulgencio Poyales.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán que existe vacante en la Fábrica de Sevilla.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio: al capitán D. Antonio González Labarga, con doña Carmen Pedraza; al sargento D. Juan López Meléndez, con doña Ana León López, y al sargento D. Jesús Carazo López, con doña Pilar Gutiérrez.

Se nombra auxiliar de almacenes de segunda, el de tercera D. Julio Comba, y se nombra auxiliar de almacenes de tercera al sargento del segundo ligero de Artillería D. Juan Pinar.

Concedese la vuelta a activo al capitán supernumerario D. Ignacio Gomá.

Licencia

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. Fernando Fernández Pérez y al del mismo empleo de Ingenieros D. Ramiro Rodríguez Borlado.

Destinos

Destínase al Instituto de Higiene militar, al teniente coronel médico D. Angel Morales; a las tropas de Policía Indígena de Ceuta, al teniente de Infantería don Juan Sáez; a la Maestranza de Artillería de Ceuta, al teniente D. José Pérez Herce; a la de Sevilla, al capitán de Artillería D. Manuel Hernández Canete, y a la segunda Sección de la Escuela General del Ejército, al capitán de Artillería don Joaquín Cantero.

Se nombra delegado de la Comisión mixta de Reclutamiento de Canarias al comandante de Infantería D. José Valdellón, y vocal interino de la de Ciudad

Real al del mismo empleo D. Nicolás Avila.

Destínase a la Comisión de movilización de industrias civiles de la cuarta región al auxiliar de Artillería D. Seritorio Martínez.

Queda disponible en Ceuta el teniente de Infantería D. Ignacio Ferrelbó.

Situaciones

Pasa a supernumerario el auxiliar de Intendencia D. Luis Montagud, y a reemplazo el teniente de la Guardia civil don José Turégano.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Intendencia D. José Histryan.

Ayudante

Se nombra ayudante del general de división D. Federico Monteverde al comandante de Infantería D. Alvaro Galán.

Roservaja

Pasa a situación de reserva el coronel de Artillería D. José Blaya.

Baja

Se dispone cause baja en el Ejército el alférez de Intendencia D. Julio González Esteve.

Matrimonios

Se conceden licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Baltasar Gil Marcos, al profesor segundo de Equitación militar D. Enrique Gómez Torrealba y a los capitanes médicos D. Alberto Conradi, D. José Escobar, D. Augusto Díaz y D. Mariano Graña.

LOS PUERTOS CANARIOS

Éxito del Sr. Arroyo

Ya no podemos decir que los puertos de las dos más grandes ciudades canarias están preteridos.

Ellos, cuyo movimiento marítimo y tráfico comercial crece cada día, siendo pequeño para el tonelaje de los moder-

nos vapores que allí hacen operaciones, estaban postergados. Largamente se subvencionaban con millones los puertos de Barcelona, Ceuta y Melilla, y a los de Canarias se les regateaban los medios para su desarrollo, sin tener en cuenta que el perjuicio no era solamente para el archipiélago, sino también para España, porque hay en el Atlántico puertos extranjeros que hacen la competencia.

Felizmente fué a la Comisión de Presupuestos un diputado canario inteligente, activo y preparado. Vio que otros con numerosas legislaturas, acaso por vivir más atentos a obtención de beneficios políticos personales, olvidaron lo que podía hacerse.

Don Andrés Arroyo, al que aludimos, ha beneficiado enormemente a Canarias. Cuando este verano le avisó otro representante en Cortes que embarcase inmediatamente porque su obra peligraba, enfermó, como se hallaba, hizo el viaje según él mismo nos refirió.

Al Sr. Arroyo, pues, se debe el éxito que hoy tiene Tenerife, y por ello esta isla le colma de atenciones y enhorabuena.

De labios del Sr. Arroyo hubimos de saber sus primeros trabajos, que cuidadosamente ocultaba para que «el demasiado celo» de alguno no lo dificultase. Estuvimos al cuidado de su labor intensa. En la Prensa de Tenerife leemos que a él se debe exclusivamente la victoria y esa unanimidad de pareceres es la justa satisfacción del deber cumplido con exceso.

Don Martín Rodríguez, D. Benito Pérez Armas y D. Antonio Izquierdo, que en Tenerife se hallaban al asistir a homenajes en honor del culto Sr. Arroyo, han reconocido que es autor del éxito, y no dudamos que el silencio de los demás acentúe lo que ya tiene carácter de postulado, cosa difícil en una isla donde existen luchas políticas tan enconadas.

El «Villamil» a Bruselas

BREST 10.—El destroyer español «Villamil», procedente de El Ferrol, ha zarpado con rumbo a Bruselas para representar a España en la inauguración del Canal de Bruselas a Rupen, que se verificará el próximo día 12.

El destroyer francés «Delage» ha marchado también, llevando la representación de Francia.

Mussolini en Lausana

ROMA 10.—El Sr. Mussolini, a menos de sucesos imprevistos que le obliguen a permanecer en Roma, irá a Lausana como presidente de la Delegación italiana. Hará como consueve al marqués tintinola.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Abierto todo el año

Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Cataluña, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una, y de tres a cinco.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro y media.

El eucalipto, antidiabético

No se trata de una propaganda mercantil para favorecer a algún propietario de tan hermoso árbol, rarísimo en estas islas, adonde fué importado; o a algún expendedor de sus hojas o de medicamentos a base de ellas, no. Se trata únicamente de extender la enseñanza para combatir un terrible mal que desgraciadamente abunda entre nosotros; y ante esa humanidad doliente que vislumbra un porvenir mitigante, cuando no tal vez una curación absoluta, justo es que dedique unas líneas, nunca con mejor motivo trazadas.

Desde que en La Orotava se practicaron análisis de la orina de los diabéticos que por vía de eventualidad tomaron decocciones de las hojas del «eucalipto colosser o diversicolor», la consiguiente disminución de glucosa hizo luego pensar que tan sencilla terapéutica era un remedio eficazísimo.

Un enfermo de más de treinta meses logró, guardando la dieta general que se prescribe y bebiendo diariamente un litro de ese agua, suprimir las eliminaciones de azúcar. Todavía, y a pesar del éxito, sigue con el mismo sistema, comiendo en cambio de todo a excepción de dulces.

Debería intentarse el abandono de las decocciones y observar los ulteriores efectos, para cerciorarnos si la curación es real o accidental. Como enfermedad orgánica que es la diabetes, probablemente al dejar de tomar las decocciones, volverá a aparecer la glucosa. La voluntad de los pacientes, abrazando esta experiencia, es la que puede aclarar el punto.

El lector habrá observado que empleo la palabra «decocción», no «infusión». Aunque ellas por sí expiñen el modo de preparar el agua, creo conveniente decir cómo se ha hecho en un principio.

En litro y cuarto de agua hirviendo, se echan seis u ocho hojas de eucalipto estrujadas, y tapado el recipiente se mantiene la ebullición durante veinte minutos, al cabo de los cuales se retira del fuego, tomándola después, tibia o fría, media hora antes del desayuno, durante el almuerzo, cuatro horas después de él, y durante la comida o cena; es decir: cuatro veces al día y por medidas de un cuarto de litro o poco más.

Algunos enfermos han bebido las infusiones sin notar mejoría ninguna. No es, pues, infusiones sino decocciones.

A propósito del árbol, sólo uno se conoció al principio, hoy se tiene noticia de varios eucaliptos, y de sabor casi idéntico. Los enfermos se medican con ellas, y tengo la seguridad que las hojas que se envían a muchos, son las de esta clase.

En La Palma existen ejemplares de la especie similar, que harían bien en aprovechar aquellos insulares, en la convicción que las hojas que de aquí les envían serían iguales. El árbol que se utilizó primero, es único hasta la fecha en Tenerife. Desgajado excesivamente, clama una mano protectora que le cuide, y la tiene en la misma que ordenaba el deshojamiento.

El interés que en proporciónarse un individuo de la especie «colosser» despierta en muchos, me obliga a citar el nombre de una entidad francesa, pues a las cápsulas que da el referido eucalipto en este país, no se les ha visto semillas.

Sin perjuicio de hacer los pedidos por donde mejor se prefiera, diríjase a Velmorin—Andrieux & Cia, Marchand grainiero; 4, Quai de la Mégisserie; París.

En el valle de Orotava se han hecho ya semilleros.

EUCALIPTO

Voluntariado de un año

En vista de una consulta elevada al Ministerio sobre las ventajas que deben disfrutarse las clases de tropa acogidas al voluntariado de un año al ingresar en las Academias militares; considerando que con el referido ingreso suspenden aquellas por sí y de una manera voluntaria el uso de sus derechos como voluntarios de un año; considerando que al concederse a estas clases los ascensos por períodos de tiempo servidos en las Academias militares, se puede burlar el espíritu en que se inspiran las disposiciones dictadas para auxiliar en proporción a su constancia en filas, a los soldados que en ellas prestan sus servicios, y considerando que los ingresados en el voluntariado de un año con el exclusivo objeto de ser oficiales de la escala activa, perjudicarían a la de complemento, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que las clases de tropa acogidas al voluntariado de un año, ingresen en las Academias militares en las condiciones normales en que hoy lo hacen las restantes del voluntariado ordinario, y que los oficiales de la escala de complemento que procedan de aquella situación, se ajusten, al ingresar en dichas Academias, a lo dispuesto en la Real orden de 9 de agosto último, para los restantes oficiales que constituyen la referida escala, sin que los primeros puedan ascender a las diferentes categorías de las clases de tropa de complemento, en tanto permanezcan en los citados Centros de enseñanza.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Carretas, 8 y 39. - MADRID

Casa fundada en 1890. La mejor garantía que existe.



Núm. 2.294.—Sortija todo brillante. Pesetas 550



Núm. 1.635.—Anillos con volutas brillantes y rosas. Pesetas 1.100



Núm. 2.286.—Sortija con tres brillantes y rosas. Pesetas 695

Todas las piezas están contruidas con platino y oro de ley de 18 quilates. - Factura de garantía en todas las operaciones.

Desierlos modelos de pulseras de pedida desde 200 pesetas en adelante

EL REGIMEN ARANCELARIO

Manifestaciones del director de Prisiones

Hablando el sábado con los periodistas el director de Prisiones, Sr. García Durán, de la compleja reforma orgánica que dispone el traspaso al Estado del servicio carcelario, manifestó que sigue con actividad preparando los necesarios trabajos preparatorios del nuevo régimen.

En Consejo de ministros fué aprobado el proyecto de decreto propuesto por el Sr. Ordoñez, que contiene las normas fundamentales para deslindar las cargas que en el presente ejercicio económico y en el próximo venidero corresponden en ese concepto al Tesoro público y a las Corporaciones provinciales y municipales, así como para la liquidación de anticipos y débitos entre éstas y aquél.

Al mismo tiempo se tramita el expediente de habilitación de crédito que está también próximo a terminarse.

Por acuerdo del ministro se preparan las disposiciones complementarias precisas de organización interna de los servicios de suministros, contabilidad, inspección, etc., para que puedan ponerse en funcionamiento todos ellos tan pronto como existan la base indispensable del crédito.

—Observo—añadió el director—que todavía se insiste en la petición del aumento de plaza para ingreso en la Escuela de Criminología, alegando el supuesto incumplimiento de un decreto sobre constitución del Cuerpo de aspirantes.

Ni hay tal incumplimiento ni existe infracción de ninguna clase, pues los aspirantes son precisamente los que en la actualidad cursan sus estudios en dicha Escuela, los cuales, una vez aprobados, ocuparán las vacantes que existan, y como probablemente no las habrá entonces en número bastante para ellos, dadas las reformas que será necesario preparar en relación con la nueva modalidad del servicio carcelario, quedarán algunos de los que salgan de la Escuela en expectativa de vacante, y por ello como tales aspirantes.

Hotel Astoria Bruselas

Docientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central -Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

PALACE HOTEL Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masaje. En el piso bajo, frente a los ascensores.

PALACE HOTEL

Prórroga del Decreto de alquileres

Ha visitado al ministro, una numerosa representación de la Asociación de Vecinos de Madrid, Federación de Entidades Ciudadanas de España, Federación Gremial Española, Cámara Oficial de Comercio e Industria, La Unica, Maestros peluqueros, Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento, Sociedad de Fondistas, La Vina, Centros de Pasivos y Funcionarios, Drogeros, Unión de Mujeres de España, Federación de gremios de Ultramarinos de Barcelona y Asociación de Vecinos del Puente de Valcárcos y de Oviedo.

Los comisionados pidieron al Sr. Ordoñez, la inmediata prórroga del decreto de Alquileres, haciéndole extensivo en todas las poblaciones.

Asistieron a la entrevista las madres, mujeres e hijos de los vecinos desahuciados de la casa número 57 provisional de la calle de Hermosilla.

Lo que dice el ministro. — El decreto será prorrogado.

El Sr. Ordoñez habló a continuación con los periodistas, y refiriéndose a la campaña que se está haciendo para la prórroga por parte de la Prensa, se lamentó de los términos en que se produce, que considera injustificados y desprovistos de fundamento.

Nadie podrá citar ni una palabra, ni un acto mío que pueda servir de justificación a esos temores que parecen existir, y de los que la Prensa se hace eco.

En cuantas ocasiones se han presentado para ello he afirmado, y ahora repito,

que el Decreto que hoy regula los arrendamientos de predios urbanos será prorrogado antes del día 31 de diciembre próximo, si para esa fecha no ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley que en una de sus primeras sesiones será presentado.

No lo hago antes por no estimarlo necesario, pues si continúo siendo ministro de Gracia y Justicia, tiempo sobrado tengo para ello, y si dejo de serlo, no me creó con derecho de hipotecar la voluntad de mi sucesor en esta materia.

Pueden ustedes afirmar rotundamente—terminó el ministro—que el decreto será prorrogado, si bien con algunas modificaciones que la práctica aconseja como necesarias.



Notas de sociedad

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha efectuado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Marcela A. de la Concha, de ilustre familia asturiana, y el culto jefe de la política liberal en Albacete, D. Miguel Fuertes.

Apadrinaron a la venturosa pareja el padre de la novia, Sr. Alvarez Coppel, y la señora de Fuertes, madre del novio. Como testigos actuaron, por parte del contrayente, los Sres. D. Carlos Maquieira y Borbón, D. Fernando Zapatero y don Angel Sobejano, y por parte de ella, el general Raso, D. Adolfo A. Buñilla y don Bernardo G. de Candamo.

Muchas familias de la mejor aristocracia asturiana asistieron a la solemnidad, y entre los amigos políticos del novio se contaba al Sr. Brocas, que llevaba, además de su propia representación, la del conde de Romanos.

Un espléndido lunch dió término a la reunión, en la que se hicieron votos por la merceda felicidad de los nuevos cónyuges.

La primera etapa de su luna de miel la pasará el reciente matrimonio en la capital de Francia.

Firma del Rey

FOMENTO.—Real decreto disponiendo continúe en vigor la organización del servicio de estudios y extinción de plagas forestales.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de explotación y fábrica de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la Sección primera del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Idem id. modificando el de 14 de junio de 1921, sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos.

Idem id. nombrando, en ascenso de escala, consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Antonio Faquinet y Berini.

Idem id. nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del idem id., a D. Antonio Valenciano Mazeres.

Idem id. de segunda clase del idem idem a D. Luis María Moreno y Díaz.

TRABAJO.—Real decreto autorizando al ministro de Trabajo, Comercio e Industria para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a huelgas de los funcionarios públicos.

Idem id. nombrando vocal nato del Instituto de Comercio e Industria al secretario general del Comité organizador del primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar, D. Rafael Vehils y Grau.

Idem id. creando el Laboratorio de Investigaciones industriales para la fabricación de vidrios científicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a D. José Pareja Garrido.

Idem id. nombrando rector de la Universidad de Granada a D. Eloy Senán y Alonso.

Idem id. jubilando a D. Miguel Villanueva y Gómez, catedrático, excedente, de Universidad.

Desde Irlanda

Prisión del jefe rebelde Chil e s.—De Vale a punto de ser detenido.

BERLIN.—El jefe rebelde Enskine Childers, fué detenido hoy en el Condado de Wicklow y trasladado a esta capital, quedando encerrado en el cuartel de Portobello.

LONDRES.—El «Evening News» dice que el Sr. De Valera, que se hallaba en las cercanías del sitio donde fué detenido hoy el cabecilla rebelde Enskine Childers, poco faltó para que fuese también capturado, logrando darse a la fuga pocos minutos antes de llegar hasta el sitio donde se ocultaba las fuerzas regulares irlandesas, que iban en su busca y captura.

TALLER DE FOTOGRAFADO J. CARRASCO ILUSTRACIONES DE CATALOGOS, OBRAS, DIARIOS Y REVISTAS, ESPECIALIDAD EN BICOLOR, TRICOLOR Y LINEA SAN AGUSTIN, 6 MADRID

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

ROMA.—En una entrevista celebrada por un periodista con el Sr. Mussolini, éste declaró que se propone asistir personalmente a la Conferencia de Lausana, si la situación interior de Italia lo permite.

Añadió que aprobaba el punto de vista del Sr. Poincaré de acelerar esa reunión, e insistió sobre la necesidad de formar un frente único interaliado, sean cuales fueren las contingencias, «aun militares», que convenga arrostrar frente a los turcos.

Se declaró partidario decidido de la suspensión de las capitulaciones y de un sistema de garantías eficaces y suficientes.

De la cuestión de Túnez dijo que confía en que se llegará a una inteligencia entre italianos y franceses; pero que Francia debe practicar una política más liberal respecto a los numerosos colonos italianos que residen en Túnez.

«Nada esencial—añadió—puede separar a Italia de Francia, y la próxima firma de un acuerdo comercial italo-francés producirá el mejor efecto.

Por otra parte, considero que el intercambio intelectual se intensificará entre franceses e italianos.

Por último, declaró el Sr. Mussolini que opina con Francia en la cuestión de las reparaciones, entre otras causas, por que ambas naciones tienen en ello igual interés.

Los agentes de Seguridad

Para el señor ministro de Hacienda «Son funcionarios de la autoridad civil los jefes y oficiales agregados al Cuerpo de Seguridad».

Si no pertenecen a la Policía, ¿por qué han de ejercer atribuciones sobre los individuos de una entidad a la cual no les une otra fuerza, otro objeto que el de percibir un segundo haber del Estado?

Si todas las intervenciones del Cuerpo de Seguridad son juzgadas por las oficinas de Vigilancia, ¿para qué ese número de jefes y oficiales agregados a la Policía? Nuestra Hacienda necesita economizar sus gastos.

Todo español hallase en el deber de luchar por los beneficios, por los intereses del país. Avergonzarme de haber producido a mi patria deudas, pobreza en su agricultura, miseria en sus hogares y retraso en sus progresos. Si el ministro de Hacienda es el llamado a juzgar los problemas que correspondan a las riquezas nacionales, al ministro de Hacienda me dirijo para que su elevada autoridad, que es la augusta soberanía del pueblo, imponga esa justicia que exigen las necesidades de un país que tiene sus campañas abandonadas, su instrucción falta de ese poderoso impulso que nos ponga al nivel de las naciones que han sabido llegar hasta el superávit, haciendo que triunfen sus valores suprimiendo gastos injustificados, gratificaciones inmerecidas y jefturas que no tienen otro objeto

MAQUINAS SINGER PARA COSER 18, MONTERA, 18 PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO METALICO 1 1/2 WAT Exposición: Marqués de Cubas, 14 Oficinas: Fernániz, 4 Teléfono 23-63 M.

DIGESTÓNICO ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia Seguros sobre la vida :-- Seguros contra incendios :-- Seguros de valores :-- Seguros contra accidentes :-- Seguros marítimos - Alcalá, 43.-MADRID

que el de agravar las deudas de la Hacienda, falta de economías que vigoricen esas riquezas que se pierden, porque carecen del amor que para hacer patria poderosa y culta debe existir, lo mismo en los programas parlamentarios que en los presupuestos de los Ministerios.

«Qué causas, qué motivos justifican ese gasto, esas gratificaciones asignadas a los jefes y oficiales agregados al Cuerpo de Seguridad? Si por sus categorías no pertenecen al Ministerio de la Gobernación, ¿qué razones existen para que consten en la nómina de la Policía tan respetados señores? ¿Qué funcionario público percibe en un mismo mes dos haberes del Estado? La esplendidez con detrimento de los bienes nacionales, solamente puede originar en la Hacienda pobreza y en el país ruina, exasperación y miseria. Sobradamente hallase justificada la innecesaria actuación de tantos jefes y oficiales agregados al Cuerpo de Seguridad; por que la Policía debé tener elementos que trabajen y no gratificaciones ajenas al personal que la constituye.

Al ministro de Hacienda, que es tan buen español como hombre público, corresponde resolver estos problemas, por que halláanse comprendidas las riquezas de una nación falta de ese impulso que vigorice su industria y su civilización.

EL ABOGADO DE SAN GIL

Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Gran Vía Layetana, 2, Barcelona. Dirección: Comedias, 20, Valencia. Representación: Plaza de las Cortes, 6, Madrid.

SERVICIOS OFICIALES DE CORREOS Línea Mediterránea-Marruecos-Canarias

Línea Barcelona-Marruecos-Canarias: los días 1 y 16 de cada mes. Málaga-Méjila: servicio diario. Almería-Méjila: dos expediciones semanales. Algeciras-Ceuta: servicio diario. Algeciras-Láger-Cádiz: servicio diario. Cádiz-Larache: los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea de Canarias Línea Sevilla-Cádiz-Canarias: cinco expediciones mensuales.

Línea de Baleares Comunicación diaria con Barcelona y semanal desde Valencia y Alicante.

SERVICIOS COMERCIALES Línea Alicante-Orán: servicio mensual. Barcelona-Sevilla: servicio semanal. Barcelona-Méjila: servicio semanal. Barcelona-Génova: servicio eventual. Barcelona Norte de Europa: servicio eventual.

Talleres de reparaciones navales en Valencia (talleres Gómez) y en Barcelona (talleres Nueva Vácano).

El problema de Oriente

No se confirma que el Sulán se refugiara en un buque inglés

LONDRES.—En los Círculos bien informados se asegura que el Gobierno británico ignora dónde puede hallarse el Sulán.

De todos modos, es cierto que Mahomed VI no se ha refugiado a bordo de un buque de guerra británico, como se ha dicho.

La Delegación turca, a Lausana — CONSTANTINOPLA.—Hoy, a mediodía, emprendió la marcha para Lausana la Delegación turca que ha de asistir a la Conferencia de la paz.

La preside, como se sabe, Ismet baja, en calidad de delegado primero, y son delegados segundo y suplente Riz-Nour bey, ministro de Higiene y Beneficencia pública, y Hassan bey, diputado y ex ministro de Hacienda, respectivamente.

La Delegación, que consta de 36 personas, fué despedida en la estación por los representantes de los Altos Comisarios aliados.

Mejoran las relaciones entre aliados y turcos

CONSTANTINOPLA.—Los coroneles inglés, francés e italiano, encargados extraordinarios del servicio de policía y gendarmería, tuvieron anoche una conferencia con Rafet baja. Se llegó en esa reunión a un resultado satisfactorio.

Declaraciones hechas por Rafet baja a la salida de dicha conferencia, muestran que ha desaparecido por completo la tirantez de la situación.

Cuestiones anglofrancesas

LONDRES.—El Gobierno británico ha dado instrucciones a lord Hardinge, su embajador en París, para obtener datos precisos del Gobierno francés acerca de ciertos asuntos, como la cuestión de Mossul, frontera de Siria y cuestión del Dodecaneso, cuya discusión no quería promover el Gobierno de la Gran Bretaña en la Conferencia de Lausana.

Otro acord zad francés a Turquía

PARIS.—El Gobierno francés ha decidido enviar un nuevo acorazado a las aguas turcas.

Las gestiones de Grecia en Belgrado

ATENAS.—El Sr. Politis ha expresado su viva satisfacción ante los resultados obtenidos en las entrevistas que celebró en Belgrado.

El ministro de Negocios Extranjeros griego anunció que había acordado con los ministros yugoeslavos la adopción de una política común en la Conferencia de Lausana y colaborar en el mantenimiento del «statu quo» en los Balcanes.

La política inglesa

LONDRES.—En el banquete celebrado en el Ayuntamiento con motivo de la recepción del lord alcalde, pronunció un discurso el Sr. Bonar Law, diciendo que la cooperación de los aliados, especialmente de Italia y Francia, era indispensable para la paz, y que esta cooperación existía actualmente en lo relativo a Constantinopla, en cuya cuestión los aliados obran en completa unidad y armonía. Añadió que interesa al mundo entero que se restablezca Europa central; en lo que se refiere a los intereses materiales la reconstitución de Alemania será tan ventajosa para Francia como para Inglaterra.

El servicio aéreo para pasajeros

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento autorizando el establecimiento de varias líneas aéreas, según solicitara D. Baldomero Vila Arades.

En la misma se dispone funcionen las líneas Madrid-Valencia; Valencia-Palma de Mallorca; Valencia-Barcelona y Madrid-Valencia de Alcántara, pudiendo prolongar las dos últimas hasta Génova, por Ceite-Antibes y Lisboa, respectivamente.

El itinerario que seguirán las líneas es el siguiente:

La de Madrid-Valencia: Madrid-Tarancón-Almódovar del Pinar-Requena-Valencia; la de Valencia-Palma de Mallorca, por la costa desde Valencia al Cabo de San Antonio-Ibiza-Palma; la de Valencia-Barcelona irá por la costa, y la de Madrid a Valencia de Alcántara, por Madrid-Talavera de la Reina-Cáceres y Valencia de Alcántara.

Se dispone que todo este nuevo servicio estará bajo la inspección de la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales; que el personal sea de nacionalidad española, excepción de los pilotos y mecánicos necesarios para el entrenamiento, y que será obligatorio el servicio de Correo y los peculiares del Estado.

Se concede el plazo de un año para que el servicio sea puesto en vigor; caso contrario, las líneas que en ese tiempo no funcionen, se considerarán caducadas.

DE MARINA

Dispónese que el coronel D. Antonio Cortés Fernández pase a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria para ello.

Nómbrese jefe del segundo batallón del primer regimiento al teniente coronel don Rafael Moratinos; ayudante personal del inspector general al comandante don Francisco López de la Torre, y auxiliar del negociado quinto (personal) del Estado Mayor Central al del propio empleo D. Rafael Govca Ramirez.

Abonos de pasajes

Se ha dispuesto que para el abono de pasajes a los inscritos llamados al servicio, continúe en vigor la Real orden de 21 de julio de 1890 con las siguientes aclaraciones:

El derecho a pasaje por cuenta del Estado alcanza sólo desde el trozo a que pertenece el inscrito, hasta el punto de su destino o viceversa.

Para el abono de los transportes por coche, con las limitaciones que en la citada disposición se expresan, se ha de entender por coche, así el de tracción animal como el automóvil u otro cualquiera de tracción mecánica, pero eligiendo siempre la línea más económica.

Hotel Ritz

MADRID Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios: desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

PRO-PRISIONEROS

Señor D. Manuel Cerezo Garrido. Mi más estimado y querido amigo: Teniendo en cuenta los motivos que hicieron aplazar la conferencia pública que se comprometió usted a dar en la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, sobre su reciente viaje a Melilla y los prisioneros de Abd-el-Krim; cuestión ésta que al país tanto interesa, y por la cual tanto usted ha hecho, y viendo que la libertad ansiada de los cautivos no se puede tener como una realidad en el presente, bueno sería que la conferencia aplazada la diera, en atención a que las circunstancias han variado y han desaparecido las causas que, según usted, le impedían hablar de los prisioneros en el terreno público.

Si así lo estima, con su actuación tomará cuerpo la campaña sostenida por usted y los que le siguieron, hoy aplazada por cuestiones de exquisita delicadeza, que todo el mundo reconocerá. En espera de su determinación, queda de usted muy atento s. s., q. e. s. m., Julio Díaz, presidente de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Los militares rusos

MOSCU 10.—En las Escuelas militares de Petrogrado, Orel Kazan, Toursk, Moscú y otras, han sido practicadas mil docientas detenciones de alumnos.

Se les acusa de conspirar y serán juzgados por Consejos de guerra, como reos de alta traición.

También han sido detenidos varios oficiales complicados en la conspiración.

La política

El expediente Ploasso

El sábado, desde las cuatro de la tarde hasta después de las nueve de la noche, estuvo reunida en el Congreso la Comisión encargada del famoso expediente. A la Junta no asistieron los señores Lerroux, Lequerica, Lazaga, Nicolau y Marfil; y el Sr. Matos sólo acudió a la última parte.

Según las referencias que a la Prensa facilitó el Sr. Alcalá Zamora, tanto él como el Sr. Marín Lázaro defendieron sus respectivas ponencias, justificando su actitud.

Este fué el tema principal de la reunión, aceptándose además la propuesta del Sr. Prieto, basada en la energía de la sanción por la gravedad de los hechos probados.

La Comisión volverá a reunirse esta tarde en pleno, ya para votar, faltando únicamente de compaginar algunos detalles de menor cuantía.

Se asegura que los señores Roselló y Bastos firmarán la ponencia del señor Alcalá Zamora, y que el Sr. Prieto redactará un voto particular; pero si éste no prosperase votarán con el Sr. Alcalá Zamora.

Estado

El representante diplomático de España en Lisboa, comunica que ha sido ratificado por el Gobierno portugués el Convenio internacional de 10 de septiembre de 1910 para la revisión del acta de Berlín de 26 de febrero de 1885, referente a la misión económica y civilizadora de las naciones signatarias en las regiones donde exista la esclavitud y el acta general y declaración de Bruselas de 2 de julio de 1890, estableciendo el régimen de libre entrada en dicho territorio por espacio de quince años.

El jefe del Gabinete diplomático, conde de Bulnes, marchará a Sevilla, en donde permanecerá dos días.

Trabajo

El ministro manifestó que de una reunión que presidió ayer de obreros y patronos de Cerro Negro, sacó la impresión de que hoy se firmarán las bases de arreglo.

Esta tarde se reunirá el Instituto de Reeducación para designar director facultativo y acordar hacer extensivos los beneficios de este organismo a los inválidos de la guerra.

La cuestión de Marruecos. Optimismo del Gobierno

El presidente del Consejo insistió en la noche del sábado en su impresión optimista respecto a la marcha de la gestión política y militar en Marruecos, y afirmó que su conversación con el general Burguete había corroborado una identificación absoluta de pensamiento.

Manifestó también que no hay ningún género de disensiones, y agregó que hablaría con el general Castro Girona y el Sr. López Ferrer.

Los rumores del domingo

En la noche de ayer y en la mañana de hoy, la agitación política en las tertulias de los primates ha sido muy movida.

En la de un prohombre conservador muy significado y no de la actuación, se afirmaba que el Gobierno plantearía la crisis total antes de abrirse las Cortes, y que si ello no se acordara por haber discrepancia entre los ministros, la crisis se haría efectiva en el Parlamento el primer día de sesión.

Asimismo se daba por hecho la no vuelta a Marruecos del Alto Comisario, general Burguete, y la probable designación de un hombre civil para ese puesto.

Claro está que no se nos oculta que ambos rumores son contrapuestos, pues mal se comprende una crisis fulminante con la destitución del Alto Comisario; pero como quiera que las versiones transcritas las hemos recogido en Círculos a los cuales la gente política les concede cierta solvencia, a estas columnas las llevamos sólo a título de información.

Gobernación

El ministro ha desmentido los rumores decrisis que circularon anoche y esta mañana, sin duda propagados por los que advirtieron la presencia del Sr. Sánchez Guerra en Palacio.

Las visitas que ayer tardó y a primera hora de esta mañana hizo el presidente a Su Majestad tenían por objeto, según el Sr. Pinillos, ponerse de acuerdo para organizar la excursión que hoy harán a Chinchón, y mañana probablemente a Villa del Prado, para presenciar las prácticas militares que realizarán los regimientos de León y del Rey, respectivamente.

Como el Gobierno ha de presentarse mañana a las Cortes y el presidente ha de asistir hoy al acto militar a que antes nos referimos, se anticipó la celebración del Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, celebrándose ayer domingo, con asistencia del Alto Comisario, habiéndose convenido el plan parlamentario y la conducta a seguir en Marruecos, cuyos asuntos ocuparon por entero la atención y el tiempo invertido por los consejeros en sus deliberaciones.

Presidencia

El Sr. Marfil nos ha manifestado esta mañana que, como el Rey había indicado al presidente el deseo de que le acompañara a la inauguración de las escuelas prácticas del regimiento de León, se había decidido anticipar el Consejo de ministros que éstos debían celebrar antes de presentarse a las Cortes.

El Consejo, que se celebró ayer, tuvo dos partes: una para acordar el plan parlamentario, y otra, a la que asistió el Alto Comisario, se dedicó a tratar de los asuntos de Marruecos.

Después del Consejo fué a Palacio el Sr. Sánchez Guerra, y sometió a la firma algunos decretos de Guerra sin importancia, y otros tres de Fomento que se refieren a aprovechamiento de aguas por los pueblos agregados, a la modificación del artículo 12 del reglamento de Policía de ferrocarriles y a modificación del reglamento provisional de Policía minera, respectivamente.

La línea aérea París-Constantinopla

PARIS 12.—La Sociedad Franco-Rumana de navegación aérea ha inaugurado la nueva línea aérea París-Constantinopla, con escalas en Estrasburgo, Praga, Varsovia, Budapest y Bucarest.

De la independencia del Poder judicial

La independencia del Poder judicial constituye lo mismo una obsesión del pueblo, que un problema a resolver y un programa atrayente para los gobernantes; y cuantas tentativas se han hecho hasta el presente para conseguirla, han fracasado, como fracasarán, por desgracia, las que se hagan en lo futuro mientras continúe partiéndose del supuesto único de que es la política la que, con sus maquiavelismos, somete a la Magistratura hispana a sus antojos.

La política no es la causante directa de la situación de inferioridad y dependencia en que se encuentra la Administración de justicia; la causa es muy otra, altamente profunda y difícil de apreciar a simple vista, ni de corregir sin cambiar en absoluto la legislación vigente y la política, sagaz e intrigadora; se reduce a aprovechar el estado de cosas tal y como se le presentan, para sacar de aquél el mejor partido posible.

El mal gravita, no como se cree, en que las disposiciones reguladoras de la inamovilidad, independencia, ascenso y traslado de los funcionarios del Poder judicial puedan barrenarse fácilmente, sino en el trabajo enorme, complejo y delicado que nuestra legislación impone a los miembros de la Judicatura, los cuales, no pudiendo con la carga, están siempre en descubierto.

Por activo, competente y laborioso que sea un juez cualquiera, es imposible que cumpla con su deber, y ni aunque poseyese facultades portentosas y trabajase ochenta horas diarias, lograría estar en todo y dar cima y remate al cúmulo de asuntos, actos y diligencias en que debe intervenir, y como consecuencia natural de ello, vive en constante zozobra, temeroso de que puedan echarle en cara sus múltiples atrasos, y, al amparo inexorable de la ley, atribuirlos a su abandono y a su negligencia; y el funcionario que no puede, aun deseándolo, cumplir con su deber, es un madero que flota en el encrespado mar de la política, convertido en juguete de sus olas.

No es, pues, la política en sí misma quien perturba, deprime y avasalla a la Administración de Justicia, aunque sea ella la que se aproveche directamente del desbarajuste para satisfacer sus ansias, por desgracia siempre corruptoras.

Aun así, en alguna ocasión surge un juez o magistrado que, cerrando contra todo, aguanta a pie firme y mantiene enhiesta la bandera de la ley y del derecho. Es un mirlo blanco, un héroe que sacrifica estoicamente su porvenir y su carrera, obteniendo por ello tan débil aplauso, que no sirve de estimulante para que sus colegas imiten el ejemplo, y aunque el hombre respire tranquilo y goce íntimamente de la paz de su conciencia, si tiene familia y se mira con sus hijos, alguna vez sentirá la inquietud y el desaliento que naturalmente ha de producirle la postergación que a la postre habrá sufrido por sus arrestos y gallardías.

El mal es incurable porque no depende de actos externos a la Judicatura, sino de vicios de conformación de ésta; mejor dicho, no tampoco de estos vicios, ni de la negligencia, ignorancia o mala fe de los funcionarios, ya que se origina en el sistema general de nuestras leyes, que diariamente confieren una obligación más al juez o al tribunal, sin que nunca le quiten ninguna. Es una sobrecarga, un surmenaje, un exceso de trabajo acompañado de la amenaza constante de exigir responsabilidad personal, que aturde y atribula y que no hay modo de resolver, como no sea reformando de un golpe toda la legislación y, eso, ya comprenderá el lector que es imposible.

A. VIALTA ROCA,

Abogado.

Barcelona, 5-11-22.

FOR TELEGRAMA

Notas ferrolanas

Viaje de práctica.—El "Alfo" XIII... El "Villami"... uque escuela inglés... El "España"... Fiestas musicales... Barcos en dique... Fiestas en el ganadero... Fiestas de los tres.

En viaje de práctica, salieron fuera del puerto los torpederos números 12 y 16, llevando a bordo a los aprendices que cursan sus estudios en la Academia de Maquinistas.

Terminadas las reparaciones que se le hacían en el dique del Arsenal, mañana saldrá para Bilbao el trasatlántico "Alfonso XIII".

En cuanto el contratorpedero "Villami" desempeñe en Bélgica la comisión que le fué confiada, regresará nuevamente a este puerto.

En el mes actual vendrá a El Ferrol un crucero británico escuela de guardias marinas, que viene realizando un viaje de instrucción.

Sus tripulantes visitarán el Parque de la base naval, los astilleros y los barcos en construcción.

Se calcula que el acorazado "España" invertirá, por lo menos, dos meses en las reparaciones que está haciendo en esta Factoría naval.

Entre las obras que tiene que efectuar figuran la reparación de las casamatas de los cañones, cubierta alta y turbinas.

El notable violinista gallego Manolo Quiroga, tomará parte en dos conciertos que los días 15 y 16 del actual se celebrarán en nuestro primer teatro.

Para estos dos acontecimientos musicales están comprometidas todas las localidades.

Con objeto de hacer reparaciones han sido varados en el dique del Arsenal mi-



EMILIA COLOMO
Bellísima y excelente actriz que ha ingresado en la compañía del teatro de la Comedia y en breve hará su debut

litar el contratorpedero "Proserpina", el cañonero "Dorado" y el torpedero "Número 2".

Es verdaderamente alarmante el número de cabezas de ganado de cerda que mueren por consecuencia de atacarse la enfermedad llamada "colera".

Como algunos campesinos se dedican a exportar estas carnes, el gobernador civil tomó contra aquellos enérgicas medidas.

Los que sean sorprendidos en el negocio, serán, por primera providencia, encarcelados.

Durante el día y algunas noches, con el auxilio de potentes proyectores, vienen verificando ejercicios de fuego con cañón, las fuerzas de Artillería, haciéndose los disparos desde los fuertes de la ría.

Efectuándose estas prácticas a distancias de 4.000 y 10.000 metros de la costa.

NOBISIO

DE BILBAO ATROPÉLLOS

Como a última hora de la tarde del sábado circularon varios tranvías dirigidos por agentes de Policía y custodiados por guardias de Seguridad, una Comisión de tranvías visitó al gobernador en la creencia de que esta autoridad se había incautado de las líneas.

El gobernador expuso a dicha Comisión que se había limitado a adoptar las oportunas medidas para evitar que el servicio quedase totalmente paralizado; pero sin arrogarse ninguna de aquellas facultades y derechos, como el de la admisión de personal, que compete a la Dirección de la Compañía.

Ayer circularon los tranvías, El director de la Compañía ha negado rotundamente que tratara de ejercer represalias con el personal ni reducir los jornales, y si únicamente restablecer la disciplina.

NOTICIAS

El popular doctor D. Antonio Sofio, nuestro particular amigo, atraviesa en estos momentos por terrible pena, ocasionada por la pérdida de su hijo, soldado del Ejército de África, que ha fallecido a consecuencia de una fiebre tífica.

Bambalinas y telones

En uno de los últimos vapores que han zarpado de Cuba para España, regresa a la Península Consuelo Mayendía, la graciosa y popular tiple y canzonetista.

En el motivo del viaje es en lo que ya no están de acuerdo los autores, pues mientras hay quien afirma que Consuelo ha sido contratada por Pepe Campaña, para actuar en Maravillas, no falta quien asegure que la genial artista viene a Apolo a estrenar "Ave César", resolviendo así el famoso conflicto existente entre la Zúffli y la Caballé.

La compañía Herrero-Montesgudo. Anoche terminó su breve temporada en el teatro de la Zarzuela la compañía Herrero-Montesgudo, que tan brillante actuación ha tenido, pues tanto la bellísima actriz señorita Herrero, como Enrique Palma y Montesgudo han dejado una gratísima impresión en el público madrileño, que desea verles en más larga temporada.

Ahora se disponen a marchar a provincias, donde harán una turné por los teatros de Andalucía y norte de África.

Y ya que hablamos de estos simpáticos y excelentes comediantes que trabajan bajo la dirección de D. Fernando Melgarejo, no queremos dejar de consignar una verdad puesta en entredicho por algunos señores que no se preocupan sino de tirar de los pies a cuantos se atreven en estar de los pies a cuantos se atreven en estar de la fantarronería a la honradez, a elevarse sobre el nivel de las mediocridades triunfantes: "El señorito Ladislo" de Vidal y Planas y Olmet, tan duramente tratada por una parte de la crítica, es muy superior a muchas majaderías que, por ser originales, traducidas, adaptadas o sustraídas de obras extranjeras por la pluma de algún amigo, son elogiadas sin

regateos y puestas a la altura de las mejores producciones teatrales del mundo.

En las sucesivas representaciones ha sido aplaudido el trama como se merece, y como lo será seguramente en cuantos teatros se haga.

La bellísima actriz ha formado una compañía. Figuran en ella José Romeu, tan aplaudido en Madrid; Dolores Bremón, la notable primera actriz, que después de diez años, vuelve a escena ahora como dama de carácter; Carmen López Lagar, distinguidísima dama joven, y buen número de actrices y actores muy aplaudidos.

Carmen Moragas, en tanto obtiene un buen teatro en Madrid, saldrá en breve para provincias.

Desearnos el éxito que merece a Carmen Moragas, una de las actrices españolas más ilustres por su arte y su belleza.

EN MALAGA

Atentado frustrado.—Un niño herido. En las primeras horas de la noche del sábado, un grupo de huelguistas, apostado en la Alameda de Capuchinos, hizo diez disparos sobre tres esquirolas; uno de los proyectiles hirió al niño de trece años Francisco Fernández Gutiérrez. El ruido de las detonaciones originó la alarma y las consiguientes carreras.

A las once de la noche terminó el mitin de los huelguistas; se acordó continuar la huelga hasta vencer. No ocurrieron incidentes.

Una "moto" choca contra un árbol

Tres heridos. En el parque del Oeste se registró en la tarde de ayer un accidente motorista, a consecuencia del que resultaron tres heridos.

Conducía la máquina el joven de veintidós años Eusebio Sánchez, y ocupaban el "sidecar" Gregorio Cámara, de veintidós, y Leopoldo Valcázar, de veintinueve.

Por efecto de un falso viraje, la motocicleta fué a chocar contra un árbol, saliendo violentamente despedidos los tres ocupantes, a los que se recogió del suelo trasladándolos a la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos de guardia en el benéfico establecimiento les apreciaron lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una madre desnaturalizada

BADAJOS 13.—Antonia Gil, de treinta y tres años, al atravesar el puente del Guadiana, arrojó a un niño recién nacido a este río, sin que se sepa la causa de tan inhumana determinación.

La desnaturalizada madre ha sido detenida, y se hacen sondeos en el río para buscar el cadáver.

Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A

El 16 del actual, y en el muelle número 19 (Cerro de la Plata), tendrá lugar la subasta de efectos abandonados por sus consignatarios, de propiedad de la Compañía, consistentes en ferreteria, comestibles, tejidos, alpargatería, hierro, calzado, drogas y otros varios.

Los efectos de que se trata podrán ser examinados por todas aquellas personas a quienes pueda interesar, durante los días 13, 14 y 15 de los corrientes, y horas de nueve a doce.

Los guardias de Seguridad

En nuestro artículo del día 3 llamábamos la atención al director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, al objeto de que hiciera cumplir a sus subordinados cuanto dispone la Real orden de 30 de mayo de 1920, respecto a que los individuos del Cuerpo de Seguridad no presten el servicio de ordenanzas de los oficiales del mismo, ya que dicha disposición hace responsable de la infracción de la misma al personal que lo consienta.

Hoy, al estudiar detenidamente este asunto, nos permitimos objetar a dicha autoridad, y en atención a los buenos propósitos que nos consta abriga en beneficio del personal de la Policía gubernativa, pues a él merece muy buenas mejoras implantadas en la misma, lo siguiente: Prohibiendo, como está mandado, que ningún individuo preste el servicio como ordenanza, obtendrá un beneficio para el servicio público de 179 individuos que hoy lo verifican, así como a los jefes y oficiales que a nuestro juicio con sólo la clase de suboficiales, que de haber tenientes en el mismo, deben ser de esta procedencia, y al suprimirles las gratificaciones, que hoy perciben, importantes 626.000 pesetas, sin necesidad de perjudicar los intereses del Estado podría obtenerse con el mismo presupuesto un aumento de 210 guardias primeros que, sumados a los 179 antes mencionados hacen en conjunto un total de 389 individuos, o sean cuatro compañías, para implantar personal en el resto de las demás provincias y pueblos de tráfico importante, donde había de dar muy buenos resultados tal personal.

Si el Sr. Millán de Priego toma esta iniciativa en consideración como hombre laborioso y dispuesto siempre a velar por los intereses del Estado, no dejará de dar una gran ventaja para el Cuerpo, que tan necesitado está de reformas.

X. X.

Información de Barcelona

Actitud de los Sindicatos. Angel Pestaña dice hoy en un semanario que el decreto sobre sindicación no satisface a los sindicalistas, porque éstos rechazan la intervención de la autoridad en sus Sindicatos. Además, como supone que no se trata de la sindicación forzosa, sino voluntaria, los sindicalistas se quedarán en sus Sindicatos al amparo de la ley de Asociaciones.

Los peluqueros. Una comisión de oficiales peluqueros visitó al gobernador civil para que ordenase se cumpla lo acordado respecto al cierre de los establecimientos, pues parece que el domingo hubo algunas infracciones.

Ilustraciones musicales de María Rodrigo. La parte decorativa de la obra ha sido encomendada a Manuel Fontanals. Decoraciones realizadas por Burmann. Protagonista: Catalina Bárcena.

Miércoles, a la misma hora, "El pavo real".

A las seis de la tarde, la deliciosa comedia de Muñoz Seca, "El conflicto de Mercedes", cuyas representaciones, en pleno éxito, alternarán con las de "El pavo real".

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote). Mañana martes, a las seis de la tarde, popular, "Daoiz y Velarde" y la revista de clamoroso éxito "¡Es mucho Madrid!". Por la noche, a las diez y cuarto, a precios corrientes, "¡Es mucho Madrid!" y "El niño de la suerte", último éxito de esta compañía.

El jueves de la presente semana, estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original, libro de G. de Castillo y música del maestro Pablo Luna, titulada "El hotel de los enamorados".

Contaduría con un día de anticipación, desde las tres y media de la tarde.

OTRO DEBUT EN SEGUNDA.—En miércoles de gran moda matiné, debut por primera vez en Europa, los cómicos telegráficos Odrónoff y la misteriosa Miss Dirr. Será un suceso sensacional su aparición en Maravillas; la Goya, la de canciones castizas, de gusto depurado y artístico, y de elegancias justas de teatro. Pastora Imperio, la única en su género que arrebata con sus bailes acompañados por su exquisito cuadro flamenco.

Pompo, Thedy y Emig, conocidos por los reyes del chiste, y por último, la primera bailarina en su género La Yankee, cuyo artefentusiasma y cuya cara marca, constituyen todos los días en este elegante teatro un acontecimiento.

Teatros de Madrid. Funciones para mañana.

Español.—A las 6, Don Juan Tenorio. Comedia.—Compañía cómico dramática.—A las 6 (matiné), El niño de oro. A las 10 1/2, El niño de oro.

Ray Alfonso.—A las 6 1/2 y 10 1/2, Agripito se divierte.

Centro.—A las 10 1/4, Las veinitas que se le quitan.

Rail Victoria.—A las 6 (especial), El príncipe se casa. A las 10 1/2 (especial), El ministro o Girófano.

Price.—Compañía Prado Chicote.—A las 6 (popular), Daoiz y Velarde y ¡Es mucho Madrid! A las 10 1/4, ¡Es mucho Madrid! (últimas representaciones en función de noche) y El niño de la suerte.

Martín.—A las 6 1/4, El gran bajá. A las 7 1/2, De la China... ná. A las 10 1/2 (especial), El templo del placer y El apuro de Pura.

Esclava.—(Catalina Bárcena)—A las 6, El conflicto de Mercedes. A las 10 1/4, El pavo real (estreno).

Fuencarral.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las 6, Bohemios y El santo de la Isidra. A las 10, Carre Varas.

Novedades.—A las 6 (popular doble), La alasciana y La trapería. A las 9 3/4 (popular-sencillo), La pena negra. A las 10 3/4 (corriente-sencillo), Manolita la Inclusora. A las 12 (corriente-sencillo), La alasciana.

Imperial.—A las 6 1/2, Si fué Don Juan andaluz. A las 10 1/2, Si fué Don Juan andaluz.

Maravillas.—Tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10 1/2, Blanquita Montemar, Alexar (despedida), Los Ferraris, La Yankee, La Goya, Pastora Imperio y Pompo, Thedy y Emig.

Lara.—A las 6 1/2, Como hornigas e Isabelita Ruiz (bailes y canciones) gran éxito. A las 10 1/2 (butaca, tres pesetas), Estudiantes y modistillas e Isabelita Ruiz (bailes y canciones), gran éxito.

Cómico.—A las 6 1/2, El amigo Carral. A las 10 1/2, Larrea y Llama.

Palacio de Nido de Madrid. Todos los días, a las 8, tarde y noche, patinaje con orquestas.

A. G. S.

TELEFONO DE EL MUNDO 22-71 M.

Avantamiento de Madrid